

**FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 17 de febrero de 2017

A los señores Accionistas y Directores de
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de febrero y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de febrero y el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Patricio Órdenes Cerda

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	M\$
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	12.543
Otros activos financieros	4	277.762
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	266
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	10.227
Activos por impuestos corrientes	7	<u>189</u>
Total activos corrientes		<u>300.987</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos por impuestos diferidos	8	<u>1.991</u>
Total activos no corrientes		<u>1.991</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>302.978</u></u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	9	17.724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	<u>958</u>
Total pasivos corrientes		<u>18.681</u>
PATRIMONIO:		
Capital emitido		281.583
Ganancias acumuladas		<u>2.714</u>
Patrimonio total	10	<u>284.297</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>302.978</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 5 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	M\$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11	23.209
COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u> </u>
GANANCIA BRUTA		<u><u>23.209</u></u>
Gastos de administración		(28.739)
Otros ingresos		<u>6.254</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		723
Ganancia por impuestos a las ganancias	8	<u>1.991</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u><u>2.714</u></u>
Ganancia por acción:		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		0,24672
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		<u> </u>
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA		<u><u>0,24672</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 5 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Acciones por suscribir M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	281.583	(281.583)	0	0	0
Aportes		281.583		281.583	281.583
Ganancia			2.714	2.714	2.714
Total de cambios en el patrimonio	0	281.583	2.714	284.297	284.297
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	281.583	0	2.714	284.297	284.297

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 5 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (+)	13.852
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (-)	<u>(10.609)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>3.243</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>3.243</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Rescate de activos financieros	284.830
Compra de activos financieros	(270.405)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión (+ -)	<u>(5.125)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>9.300</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes de la emisión de acciones (+)	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>0</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	12.543
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (+ -)	
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	12.543
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del Período (+)	
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Período	<u><u>12.543</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	1
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	1
a. Bases de preparación	1
b. Período contable	1
c. Bases de conversión	1
d. Moneda funcional y de presentación	2
e. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	2
f. Efectivo y equivalentes al efectivo	2
g. Activos financieros	3
h. Deterioro del valor de los activos	4
i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4
j. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar -	4
k. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	4
l. Clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes	5
m. Provisiones	5
n. Distribución de dividendos	6
o. Reconocimiento de ingresos y gastos	6
p. Información por segmentos	6
q. Estado de flujos de efectivo	6
r. Ganancias por acción	7
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9
4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	9
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10
6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	10
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11
9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12
10. PATRIMONIO NETO	12
11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12
12. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	13
13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	13
14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	14
15. SANCIONES	14
16. HECHOS RELEVANTES	14
17. HECHOS POSTERIORES	15

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre de 2015. El extracto de la constitución de la Sociedad fue inscrito a fojas 10205 N°5782 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016. Asimismo fue publicado en el Diario Oficial N°41.380 de fecha 11 de febrero de 2016 y se encuentra inscrita bajo resolución exenta N°241 con fecha 05 de febrero de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros, fecha en que aprobó los estatutos de la Sociedad.

La Administradora comenzó sus operaciones el 5 de febrero de 2016.

El objetivo de la Administradora es la administración de recursos de terceros conforme con lo provisto en el Artículo primero de la Ley número veinte mil setecientos doce sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la realización de las actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio de la Sociedad será la comuna y ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que puedan establecerse en otras ciudades del país o en el extranjero.

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. administra, en la actualidad dos fondos de inversión denominados Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión y Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se exponen los criterios adoptados por la Sociedad Administradora para la preparación y presentación de los estados financieros.

- a. **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Chile.
- b. **Período contable** - Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.
- c. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento se presenta al valor de cotización al cierre del año, que fue de \$26.347,98.

- d. Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP\$), que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Sociedad mantiene registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- e. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Administradora, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- **Litigios y otras contingencias**

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

- f. Efectivo y equivalentes al efectivo** - Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de esta clasificación, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

g. Activos financieros - Los activos financieros se reconocen al momento de su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición. Los activos financieros mantenidos por Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. se clasifican de la siguiente forma:

- **Activos financieros para negociación:** Adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de precios. Se incluyen también los derivados financieros que no se consideren de cobertura.
- **Activos financieros al vencimiento:** Activos cuyos cobros son determinables y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. manifestará su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión al vencimiento.

Los activos financieros para negociación se valorizan a su “valor razonable”, y las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Los activos financieros disponibles para la venta también se valorizan a su “valor razonable”, pero las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable, se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual las utilidades o las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Se entiende por valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente). Las inversiones al vencimiento se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros de capital. La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- h. Deterioro del valor de los activos** - A la fecha de cierre se revisa el valor libro de los activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometido a un test de deterioro de valor una vez al año. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente. Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.
- i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. En la aplicación del interés efectivo se aplica materialidad (considerando montos y plazos).
- j. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar** - Estos recursos se contabilizan inicialmente a su valor nominal. Las partidas que se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes tienen una vigencia menor a 12 meses.
- k. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos** - El efecto por impuestos a las ganancias representa la suma del gasto por impuestos a las ganancias del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuestos a las ganancias del período se calcula mediante la suma de los impuestos a las ganancias que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. pagará o recuperará por las diferencias temporarias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

i. Clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes - Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo a su fecha de vencimiento en:

- **Corrientes:** aquellos con vencimiento menor a 12 meses o que se pretenda liquidar en ese plazo.
- **No corrientes:** aquellos que no caben en la categoría anterior.

m. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Se registrarán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima una alta probabilidad de que se tenga que pagar la obligación.

- n. Distribución de dividendos** - De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una Sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la Sociedad.

La distribución de dividendos se reconoce de acuerdo con la política de distribución de dividendos de la Sociedad.

o. Reconocimiento de ingresos y gastos

- **Ingresos**

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

- **Gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- p. Información por segmentos** - La Sociedad ha definido como un solo segmento los grupos de activos y operaciones capaces de proveer flujos de efectivo.

- q. Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido lo siguiente:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluyen el efectivo en caja, bancos y fondos mutuos.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- r. **Ganancias por acción** - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el período.
- s. **Nuevos pronunciamientos contables**
- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC16 y NIC38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC16 y NIC41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF10, NIIF12 y NIC28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo para la Sociedad.

- ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF16 Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF10 y NIC28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Aclaración a la NIIF15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF1 y NIC28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración estima que las Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

t. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

	Moneda	M\$
Saldo en cuentas bancarias	Peso chileno	<u>12.543</u>
Total		<u><u>12.543</u></u>

Todo el efectivo y equivalentes de efectivo tienen como tipo de moneda el peso chileno. No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y equivalentes al efectivo.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Corresponden a depósito a plazo Banco Bice, en pesos chilenos, los cuales son mantenidos hasta su vencimiento dentro de 180 días, renovables. Su detalle es el siguiente:

Tipo depósito	Fecha de Captación	Fecha de vencimiento	Moneda	Tasa	Total M\$
DPF	05/09/2016	06/03/2017	UF	1%	<u>277.762</u>
Total					<u><u>277.762</u></u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	M\$
Otros deudores	<u>266</u>

Al 31 de diciembre de 2016, no existen saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar morosas.

6. CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar, por pagar y transacciones con entidades relacionadas, es el siguiente:

a. Cuentas por cobrar:

Rut	Sociedades	Naturaleza de la relación	M\$
76.609.839-8	FI Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	7.751
76.451.541-2	FI Frontal Trust Surmonte II	Fondo Administrado	<u>2.476</u>
Total			<u>10.227</u>

b. Cuentas por Pagar:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	M\$
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Socio	<u>958</u>
Total			<u>958</u>

Los saldos por cobrar y pagar están expresados en pesos, no devengan interés ni reajustes.

c. Transacciones y sus efectos en resultados:

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. El detalle es el siguiente:

					M\$	M\$
76.609.839-8	FI Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	13.018	13.018
76.451.541-2	FI Frontal Trust Surmonte II	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	2.081	2.081
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Socio	Honorarios profesionales	Pesos chilenos	958	(958)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	M\$
Pagos provisionales mensuales	<u>189</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u><u>189</u></u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016 mantiene pérdida tributaria ascendente a M\$7.373.

El detalle de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

	M\$
Pérdida tributaria	<u>1.991</u>
Total activo por impuestos diferidos	<u><u>1.991</u></u>
Efecto en resultados:	
Impuestos diferidos	<u>1.991</u>
Total	<u><u>1.991</u></u>

9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	M\$
Proveedores	14.038
Provisión de auditoría	2.031
Impuestos por pagar	<u>1.655</u>
Total	<u><u>17.724</u></u>

10. PATRIMONIO NETO

- a. **Capital emitido** - Al 31 de diciembre de 2016, el capital emitido de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. asciende a M\$281.583 y está representado por 11.000 acciones.
- b. **Propiedad** - El detalle de la propiedad al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Sociedades	Acciones N°	Participación %	M\$
Frontal Trust S.A.	10.999	99,99	281.557
Inversiones Rinconada SpA	<u>1</u>	<u>0,01</u>	<u>26</u>
Total	<u><u>11.000</u></u>	<u><u>100,00</u></u>	<u><u>281.583</u></u>

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	M\$
Comisión de administración FI	15.099
Intereses percibidos	4.351
Otros ingresos	<u>3.759</u>
Total	<u><u>23.209</u></u>

12. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Producto de las actividades que la Administradora realiza en el mercado nacional, ésta podría exponerse a riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés), además de riesgo de capital.

La Administradora no está exenta del efecto de estos riesgos sobre sus operaciones, dado que sus ingresos se sustentan en base a la administración de fondos de inversión, de características diversas, por lo que es requerida una adecuada gestión de riesgos.

A la fecha de revelación, la Administradora mantiene un enfoque de gestión de riesgos que, en coordinación con otras áreas, se sustenta en la identificación, control, gestión y monitoreo de variables de riesgo a las que está expuesta.

- a. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se usa para referirse a la incertidumbre ante la exposición a pérdidas económicas que podrían afectar a la Administradora, derivado del no cumplimiento de obligaciones suscritas con terceros en términos y condiciones de un contrato o convenio en el proceso de compensación y liquidación por una contraparte.
- b. **Riesgo de liquidez** - Se refiere a la incertidumbre financiera, durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales.
- c. **Riesgo de mercado** - Se entiende como la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes.
 - **Riesgo de Tipo de Cambio** - Se refiere a la exposición que se puede generar producto de las variaciones que puede sufrir el tipo de cambio y que pueden afectar las operaciones de la Administradora en sus carteras de inversión.
 - **Riesgo de Tipo de Interés** - Referido a la exposición que existe al cambio de tasas de interés en la valorización de las carteras de inversión.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Tal como se indica en Nota N°2 de criterios contables, la Sociedad ha definido como un solo segmento los grupos de activos y operaciones.

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., suscribió las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N°18.045. El detalle de las garantías constituidas por la Sociedad Administradora en beneficio de los Fondos es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Fondo Beneficiario	Monto UF
Póliza de Seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Bice	Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	10.000
Póliza de Seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Bice	Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	10.000

Las Pólizas en UF tienen vencimiento el 10 de enero de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tiene otras contingencias o compromisos que informar.

15. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no presenta Sanciones.

16. HECHOS RELEVANTES

- a) Con fecha 29 de febrero de 2016 mediante Acta de Primera Sesión de Directorio se acuerda asignar a don Andrés Echeverría Salas como Presidente del Directorio y a don Mark Ignacio Fajardin Mengod como Gerente General de la Sociedad.
- b) Con fecha 17 de mayo de 2016 mediante Acta de Quinta Sesión de Directorio y con motivo de la puesta en marcha de la Sociedad administradora y la adopción de un marco normativo interno que permita funcionar válidamente en el mercado, se aprueban los siguientes documentos:
 - Código de Ética y Manual de Conducta en los Negocios.
 - Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo.
 - Manual de Manejo de la Información de interés del Mercado.

- Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.
- Manual de Tratamiento y Solución de los Conflictos de Interés.

El Directorio acuerda por unanimidad de sus directores, designar como Oficial de Cumplimiento para cada una de las estructuras y procedimientos establecidos en los manuales a Doña Ingrid Martha Schulz León.

En el cumplimiento de lo señalado por la Ley Única de Fondos (Ley N° 20.720) y la Norma de Carácter General N°365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los directores aprueban el Reglamento General de Fondos que regula las materias indicadas en el Artículo N°50 de la Ley Única de Fondos y el Contrato General de Fondos que regula las condiciones que regirán la relación del partícipe con la Administradora en todo lo que dice relación con los aportes y rescates de cuotas, y pago de las disminuciones de capital, en uno o más fondos administrados por la Sociedad.

- c) Con fecha 28 de octubre de 2016 mediante Acta Décima Sesión de Directorio se acordó aprobar la constitución de un fondo de inversión público no rescatable, denominado Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña el cual es administrado por la Sociedad.
- d) Con fecha 6 de diciembre de 2016 mediante Acta Duodécima Sesión de Directorio se acordó aprobar la constitución de un fondo de inversión público no rescatable, denominado Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión el cual es administrado por la Sociedad.
- e) Con fecha 27 de diciembre de 2016 mediante Acta Décimo Cuarta Sesión de Directorio, por unanimidad de sus directores y de conformidad a lo dispuesto en la Sección VII de la Circular N°1869 de fecha 15 de febrero de 2008, viene en avalar en forma expresa la certificación anual de “Gestión de Riesgos y Control Interno” que será suscrita por el Gerente General de la Sociedad y presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros dentro del plazo establecido en la citada circular.

17. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 09 de enero de 2017 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por Compañía de Seguros Continental S.A., corresponde a la Póliza N°217100423 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero de 2018.

Con fecha 9 de enero del 2017 Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., adquirió la póliza de seguro de garantía por Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro de garantía emitida por Compañía de Seguros Continental S.A., corresponde a la Póliza N° 217100364 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero de 2018.

Entre el 01 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (17 de febrero de 2017), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que puedan afectar la interpretación de los mismos.

* * * * *